

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**39899** MURCIA

Edicto

Ana María Lacalle Espallardo, Secretaria del Juzgado de lo Mercantil número uno de Murcia, anuncia:

1. Que en el procedimiento concursal número concurso 74/2014 se ha dictado el Veintisiete de Octubre de dos mil Catorce auto 318/2014 de archivo del concurso de Cartago Doce, S.L., con CIF B-30868111.

Y para que se lleve a efecto la publicidad prevista en el artículo 177 en relación con el Art. 23 de la Ley Concursal, se extiende la presente, doy fe.

Murcia, 30 de octubre de 2014.- La Secretaria.

ID: A140054867-1